



SOINUA IRATZARRI

CONVOCATORIA PARA COMPOSITORES

A través de la presente convocatoria, Euskal Herriko Musika Bulegoa se dirige a aquellos compositores que puedan estar interesados en participar en la próxima edición del proyecto *Soinua Iratzarri*, que se llevará a cabo durante el curso escolar 2019-2020.

QUÉ ES SOINUA IRATZARRI?

Soinua Iratzarri es un proyecto que impulsa la creación musical además del acercamiento a compositores vascos. Ofrece a alumnos y alumnas sin formación musical específica la oportunidad de participar en un proceso de creación con la ayuda de músicos profesionales.

La tercera edición de esta iniciativa se desarrollará durante el curso escolar 2019-2020 en tres escuelas del País Vasco. La ópera *Los esclavos felices* escrita por el compositor Juan Crisóstomo de Arriaga será el punto de partida de la mencionada iniciativa, ya que se cumplirán 200 años desde su composición. Se presentarán, además de la citada ópera, la obra *Nada y mucho* del mismo creador y algunas obras de la compositora Fanny Mendelssohn, contemporánea de J.C. Arriaga. Las transcripciones de las obras estarán realizadas por dos compositores, para un *ensemble* de seis intérpretes que participará en el proyecto, formado por la siguiente plantilla instrumental: flauta, clarinete, percusión, acordeón, violín y violonchelo.

Además, otros tres compositores formarán parte de todo el proceso, con la ayuda de un/a director/a pedagógico/a. La música y la vida del siglo XIX, y especialmente los compositores Juan Crisóstomo de Arriaga y Fanny Mendelssohn, servirán de inspiración tanto para los alumnos y alumnas como para el compositor que trabajará con ellos/as. Éstos se sumergirán en un proceso de creación de música contemporánea. Su objetivo será componer nuevas obras, además de presentarlas en un concierto que organizará cada escuela al final del curso escolar junto con el compositor que les ha orientado durante todo el proceso y los seis intérpretes.

Se pueden ver los resúmenes de las ediciones en los siguientes enlaces:

Soinua Iratzarri **2015-2016**: <https://www.youtube.com/watch?v=cmvQqE7Vie0>

Soinua Iratzarri **2017-2018**: <https://www.youtube.com/watch?v=JPXuwnU5udQ>

CONVOCATORIA:

SOLICITUD A: se dirige a aquellos compositores que estén interesados en transcribir las obras de Juan Crisóstomo de Arriaga y Fanny Mendelssohn para la formación mencionada en el texto explicativo.

Los/as compositores/as elegidos/as deberán transcribir las siguientes obras (se consensuará el reparto de las obras con ellos/as):

Juan Crisóstomo de Arriaga: *Los esclavos felices* (obertura); *Nada y mucho*.

Fanny Mendelssohn: las *Seis melodías para piano* (op.5, Nº4), el *Nocturno en sol menor*; la *Pieza para piano* (1820).

Remuneración que obtendrá cada compositor por desempeñar esta labor: 1.100€

SOLICITUD B: se dirige a aquellos compositores que estén interesados en participar de forma activa en el desarrollo del proyecto. Se elegirán tres compositores para la realización de dicha labor.

Cada compositor deberá asumir estas responsabilidades:

1. Preparar y acudir a las 6 sesiones que se llevarán a cabo con los alumnos y alumnas de 10-11 años de una de las tres escuelas junto con el/la director/a pedagógico/a, además de preparar dichas sesiones.
2. Componer 2 o 3 obras breves para final de curso insertando las propuestas, las ideas y los conceptos que han sido trabajados con los alumnos durante el proceso de creación y participar en su presentación en el concierto final.

Remuneración que obtendrá cada compositor por desempeñar esta labor: 2.100 €

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

SOLICITUD A:

- Currículum del candidato/a.
- Texto explicativo en el que se exponga su experiencia relacionada con la realización de arreglos o transcripciones.
- Presentación de 2 arreglos realizados por el/la compositor/a.

SOLICITUD B:

- Currículum del candidato/a.
- Texto en el que se expongan algunas ideas o propuestas que el/la candidato/a considera interesantes para la realización del proyecto (500 palabras máximo).
- Presentación de 1 o 2 obras compuestas por el/la compositor/a para música de cámara de pequeño formato.

OBSERVACIONES:

- Las propuestas enviadas a ambas modalidades serán valoradas por un jurado especializado.
- Será necesario tener conocimientos de euskera para ser seleccionado para la modalidad B.

LA CONVOCATORIA PERMANECERÁ ABIERTA ENTRE EL 18 DE MARZO Y EL 12 DE ABRIL (AMBOS INCLUIDOS)

Puedes enviar tus propuestas a:
maria@musikabulegoa.eus
Estaremos encantados de ayudarte en
caso de cualquier duda o pregunta en
este número de teléfono:
688 77 47 20



**musika
bulegoa**
euskal herriko musika
bulego elkartea

Musikagileak